



México y Cuba

Perspectivas
históricas y culturales
de la relación bilateral

Indra Labardini Frago
Coordinadora



CIALC
Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe

Prólogo	5
LAZOS CULTURALES MEXICANO-CUBANOS	14
Martí no debió de morir... y Juárez tampoco	15
José Vasconcelos, Julio A. Mella y Juan Marinello en el circuito de influencias en el ámbito estético	22
México y Cuba: historia, amor y otros misterios	32
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN CUBA	38
Crónicas de un exiliado huertista en La Habana	39
México y Cuba, entre la lucha armada y el exilio	49
México en la VI Conferencia Panamericana de La Habana, 1928	61
MÉXICO Y LA CUBA REVOLUCIONARIA	73
El Movimiento 26 de Julio en México, ¿asistencia tolerada o no intervención?, claves para su interpretación	74
Ecos de la Revolución cubana en el periódico Amanecer de Querétaro	85
La prensa y el socialismo en Cuba: una aproximación general	103
LA RELACIÓN MÉXICO-CUBA: PERSPECTIVAS ACTUALES	115
¿Por qué Cuba? El "relanzamiento" de la relación bilateral	116
¿Independencia o subordinación de México hacia Estados Unidos en sus relaciones diplomáticas con Cuba revolucionaria?	124
El cambio de la política exterior de México hacia Cuba y sus perspectivas; ¿hacia un nuevo arreglo informal?	140
Directorio de colaboradores	158

Directorio de colaboradores

ELSA AGUILAR CASAS

Investigadora, directora de Extensión Académica y conductora del programa de radio "México y sus Historiadores", del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México; dirección electrónica: <ecacasas@hotmail.com>.

LÁZARO M. BACALLAO-PINO

Becario posdoctoral Coordinación de Humanidades/Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM; dirección electrónica: <bacallaopino@yahoo.es>.

RENÉ PATRICIO CARDOSO RUIZ

Profesor-investigador de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México; dirección electrónica: <patriciocardoso@yahoo.com>.

RAFAEL CARRALERO

Presidente de la Asociación de Intercambio Cultural "José María Heredia" y del Comité Internacional para los Festivales del Caribe; dirección electrónica: <rcarralero@hotmail.com>.

YOEL CORDOVÍ NÚÑEZ

Investigador y vicepresidente del Instituto de Historia de Cuba. Académico Titular de la Academia de Ciencias de Cuba, Miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia; dirección electrónica: <ycordovi1971@gmail.com>.

ANA COVARRUBIAS VELASCO

Profesora-investigadora y directora del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, A. C.; dirección electrónica: <ancova@colmex.mx>.

RICARDO DOMÍNGUEZ GUADARRAMA

Investigador de Tiempo Completo, Universidad Nacional Autónoma de México; dirección electrónica:

<guadarrama_r@hotmail.com>.

MARGARITA ESPINOSA BLAS

Profesor/investigador en la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ); dirección electrónica: <margaritaespinosablas@hotmail.com>.

INDRA LABARDINI FRAGOSO

Becaria posdoctoral Coordinación de Humanidades/Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM. Actualmente investigadora adscrita en la Universidad Anáhuac, campus norte, y profesora titular en la FCpys y en la FES Acatlán de la UNAM; dirección electrónica: <indralabardini@politicas.unam.mx>.

MARTÍN LÓPEZ ÁVALOS

Profesor-investigador en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán A. C.; dirección electrónica: <mlopez@colmich.edu.mx>.

IRMA RINCÓN RODRÍGUEZ

Docente de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ); dirección electrónica: <irmar68@hotmail.com>.

OLGA MARÍA RODRÍGUEZ BOLUFÉ

Académica del Departamento de Arte, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores de México, nivel 2; dirección electrónica: <olga.rodriguez@ibero.mx>.

CARLOS VÉJAR PÉREZ-RUBIO

Investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) y profesor de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Fundador y director general de *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América*; dirección electrónica: <claleph@archipiélago.com.mx>.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

Secretario General

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario de Desarrollo Institucional

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa

Coordinador de Humanidades

Dr. Alberto Vital Díaz

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Director

Mtro. Rubén Ruiz Guerra

Secretario Académico

Dr. Mario Vázquez Olivera

Departamento de Publicaciones

Gerardo López Luna

MÉXICO Y CUBA

*Perspectivas históricas y culturales
de la relación bilateral*

MÉXICO Y CUBA

Perspectivas históricas y culturales de la relación bilateral

Indra Labardini Fragoso
(coordinadora)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
MÉXICO 2018

Cuidado de la edición: María Angélica Orozco Hernández
Preparación digital del original: Beatriz Méndez Carniado
Diseño de la cubierta: Marie-Nicole Brutus Higueta
Edición ePub: Irma Martínez Hidalgo

Primera edición electrónica: septiembre de 2018
Fecha de edición: 30 de septiembre de 2018
D.R. © 2018 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510,
Ciudad de México.

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Torre II de Humanidades, 8° piso, Ciudad Universitaria,
Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.
www.cialc.unam.mx

ISBN 978-607-30-0862-4

Queda prohibida su reproducción total o parcial, impresa o por cualquier medio, sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Hecho en México

oportunidades materiales y diplomáticas. Aunque en principio cualquier política exterior debe perseguir intereses (en la jerga internacionalista serían “intereses nacionales”), éstos no son siempre cuantificables y a corto plazo. La presencia internacional y el prestigio pueden ser objetivos importantes de política exterior, “escurrizos”, sin duda, pero que existen en la práctica de las relaciones internacionales. En el mediano o largo plazos, esta presencia y prestigio pueden convertirse en una capacidad de influencia que resulte en intereses más tangibles y materiales. ¿Y por qué condonó México la deuda a Cuba? Seguramente porque Cuba no la pagaría en los términos originales y podría entonces servir como símbolo de la voluntad de acercamiento motivado por otros intereses.^[19] De manera interesante, para concluir, destaca el lenguaje no intervencionista del gobierno mexicano, con la salvedad, ahora, de que el octavo principio constitucional normativo de política exterior es la promoción y defensa de los derechos humanos. Así pues, la no intervención y la promoción de los derechos humanos se encuentran en la Constitución y pueden convertirse en los dos extremos de la política hacia Cuba: el PRI al parecer más cercano a la no intervención y el PAN a la defensa de los derechos humanos. Habrá que ver qué política mantiene el nuevo gobierno dependiendo, también, de lo que suceda en Cuba.^[20] Por el momento lo único que puede afirmarse es que la relación entre Cuba y México que inició en 1959 ya quedó en el pasado.

¿Independencia o subordinación de México hacia Estados Unidos en sus relaciones diplomáticas con Cuba revolucionaria?

René Patricio Cardoso Ruiz
Universidad Autónoma del Estado de México

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es una reflexión sobre la actitud asumida por algunos gobiernos de México en el marco del diferendo cubano estadounidense, partimos de una hipótesis: en las relaciones diplomáticas que se establecen entre naciones, a menudo hay una buena dosis de farsa, determinada por las agendas ocultas de sus gobernantes.

Es conocido que el Movimiento 26 de Julio preparó el desembarco del *Granma* en México y que el general Cárdenas simpatizaba con los ideales de Fidel, incluso actuó solidariamente con los insurgentes cuando —el 20 de junio de 1956— fueron detenidos. Fidel reconoce que la intervención del general fue decisiva para su liberación, y que intercedió por ellos ante el presidente Ruiz Cortines. Recordemos que en 1960, Adolfo López Mateos (1958-1964) invitó al entonces presidente cubano Osvaldo Dorticos para una visita de Estado; que en 1961, México encabezó, en el seno de las Naciones Unidas, la protesta contra la invasión a Bahía de Cochinos y se opuso a la expulsión de Cuba de la OEA,

así como a las sanciones que se impusieron al gobierno de la Isla; y sobre todo, que México fue el único país latinoamericano que no rompió relaciones diplomáticas con el gobierno revolucionario; sin embargo, la historia real puede ser diferente, como lo asegura Kate Doyle, responsable del Proyecto México de National Security Archive (NSA). Para ella, “Las históricas relaciones entre México y la Cuba de Fidel Castro son, en buena medida, una leyenda que ambas naciones han promovido incansablemente desde 1959”.

Este análisis tiene como referente forzoso la historia de las agresiones de Estados Unidos a Cuba, y dentro de esta historia procuramos tener en cuenta las nuevas estrategias implementadas a raíz del triunfo de la Revolución cubana y, muy especialmente, posterior a la caída del Muro de Berlín, por diversas administraciones estadounidenses, en complicidad con grupos de cubanos de extrema derecha asentados en el sur de la Florida y la participación de varios mandatarios mexicanos. Estas ideas que exponremos tienen mayor sentido si recordamos los intentos de crear en la Isla un *núcleo creíble* de oposición interna, teóricamente independiente de los funcionarios de la Casa Blanca y de la llamada comunidad cubano-americana; núcleo que actúa con el paraguas de la defensa de los derechos humanos. Dicho grupo tenía como misión causar conflictos al gobierno cubano e impulsar lo que han denominado el “Programa para la Transición Democrática en Cuba”. Finalmente veremos cómo las últimas administraciones estadounidenses, conjuntamente con el denominado *exilio cubano* han buscado, por distintos medios, crear en México un movimiento anticastristas con características similares al de los cubanos del sur de la Florida, y utilizar al gobierno mexicano como punta de lanza para sus nuevas agresiones. Lo anterior no implica desconocer la buena relación del pueblo de México con el cubano, ni las relaciones de buena voluntad e incluso de solidaridad que pudieron presentarse a lo largo del tiempo entre los gobiernos mexicanos y el gobierno revolucionario de Cuba.

LA HISTORIA

El incorporar a Cuba a su territorio, o por lo menos el mantenerla bajo su control, ha sido una vieja aspiración de muchos gobiernos estadounidenses, expresada a lo largo de la historia de diversas maneras: intentos de anexión, propuestas de compra, ocupación militar, control directo o indirecto de sus gobiernos, etc. De estas agresiones hasta el primero de enero de 1959, posiblemente la ocupación militar de 1898 a 1902 y la Enmienda Platt hayan sido los episodios más vergonzantes de la política estadounidense contra Cuba. Sin embargo, como refiere Salvador Morales,

La ocupación militar estadounidense, [...] no impidió, sin embargo, que algunas de las repúblicas de América Latina, entre ellas México, mantuvieran sus representaciones consulares. Para el consulado mexicano esa continuación de su presencia no estuvo exenta de dificultades, las cuales desconocieron el carácter de decano que hasta ese momento ostentaba el cónsul general de México, Andrés Clemente Vázquez.^[1]

La razón era muy clara: la mayor parte de las élites dominantes en América Latina temía que una intervención de Estados Unidos en la guerra hispano cubana concluyera con la ocupación militar de la Isla caribeña. Respecto a México, recordemos que el gobierno de la República de Cuba en Armas, presidida por Carlos Manuel de Céspedes, solicitó el 3 de abril de 1859 al gobierno de México el reconocimiento de su gobierno como fuerza beligerante; y que “el gobierno de Benito Juárez acordó e impartió instrucciones secretas para recibir a embarcaciones con bandera cubana en todos los puertos mexicanos, como una acción de apoyo a la causa independentista de los antillanos, aunque se ignora cuál fue el alcance práctico de esta disposición”.^[2] Hay que destacar que el 5 de abril, el Congreso Mexicano aprobó por amplia mayoría una resolución que autorizaba al presidente a reconocer la beligerancia de los insurgentes cubanos en el momento en el que lo creyese conveniente. Juárez no hizo uso de esta facultad.

A partir del 1º de enero de 1959, los mandatarios estadounidenses, sin importar su adscripción, no han escatimado esfuerzo



en su intento por detener la revolución y eliminar sus principales conquistas. Han utilizado desde argumentos diplomáticos hasta la agresión directa. Han invadido su territorio con tropas mercenarias; han procurado aislarla de América Latina, han intentado asfixiarla económicamente, desde la disminución de la cuota azucarera hasta la promulgación de la *Cuban Democracy Act* de 1992, y la Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubanas (Ley Libertad) de 1996, aprovechando la coyuntura creada por la desintegración del campo socialista.

La agresión estadounidense posee diversas aristas, entre las que sobresalen el endurecimiento del bloqueo económico, la utilización del llamado exilio cubano, la provocación encubierta y la utilización de distintos *gobiernos marioneta* que dócilmente han cedido a sus exigencias, en este caso podrían encontrarse algunos mandatarios mexicanos. Refirámonos más directamente al tema que nos convoca.

EL DOBLE JUEGO MEXICANO

Tradicionalmente se había pensado que las distintas administraciones mexicanas mantenían su independencia frente al gobierno de Estados Unidos, como expresión plena de su soberanía y autodeterminación; lo que, a partir de 1959, de alguna forma se expresaba en su política de apertura y simpatía hacia la Revolución cubana y su gobierno; pero, algunos documentos desclasificados por Estados Unidos y que reposan en el Archivo Nacional de la Biblioteca Lyndon B. Johnson en Austin, Texas, dejan ver la existencia de un “pacto secreto” entre los gobiernos de México y Estados Unidos, respecto a la política exterior mexicana sobre Cuba. “En el caso de Cuba —señala un artículo de Kate Doyle— los documentos desclasificados ofrecen nuevas evidencias de que la tolerancia de Estados Unidos hacia la intransigencia de México estuvo basada en un pacto secreto que hicieron los jefes de Estado mexicanos con sus contrapartes en Washington”. México aceptó mantener públicamente una postura de apoyo a la Revolución y al régimen de Fidel Castro mientras, secretamente se entregaba a la presión de Estados Unidos.

México siempre argumentó públicamente la defensa de su soberanía para mantener relaciones internacionales con todos los países, incluido Cuba; lo que no se sabía es que en reuniones privadas, los presidentes mexicanos se esforzaban por asegurar a Estados Unidos su apoyo para que consiguiera sus objetivos en Cuba y en otras partes del mundo. “El antecedente —le dice Dean Rusk, su secretario de Estado al presidente Johnson— es que durante nuestra reunión de ministros de Relaciones Exteriores en julio último [1964], un buen número de nosotros —Brasil y otros— hablamos acerca de la conveniencia práctica de tener, al menos, una embajada latinoamericana ahí, [en Cuba] si fuera posible. [...]. Y, por tanto, el hemisferio está bastante relajado por el hecho de que los mexicanos permanezcan ahí por un tiempo”. Pocos años más tarde, en mayo de 1967, esta situación fue confirmada por Henry Dearborn, un funcionario de la Embajada estadounidense en México, mediante un cable secreto enviado a Washington, en el que afirma: “Fui informado desde mi reciente arribo al puesto, que GM ([el] gobierno mexicano) tiene entendimientos informales a altos niveles con [el] gobierno de Estados Unidos para mantener relaciones con Cuba y para que un país de la OEA mantenga un pie en esa puerta, lo cual pudiera resultar de gran ayuda”.

La política mexicana fue ratificada en privado por Gustavo Díaz Ordaz en los siguientes términos: “Estados Unidos puede estar absolutamente seguro de que cuando la suerte esté echada, México estará inequívocamente a su lado”.

El artículo de Doyle claramente señala que:

Los archivos desclasificados sí ofrecen un cuadro claro del doble juego que México jugó durante décadas en sus relaciones con Cuba. Por una parte, promovió una imagen de sí mismo como un líder valiente e independiente, incluso dispuesto a ponerse de parte de la sitiada isla, a pesar de lo impopular que se hizo México ante los ojos de su poderoso aliado. Y por otra, el gobierno mexicano filtraba información de inteligencia y se ganaba la confianza de los funcionarios estadounidenses, cuando se trataba de asuntos que creía importantes, en un esfuerzo por congraciarse y ganarse el favor de Estados Unidos en las delicadas negociaciones bilaterales.



Los gobiernos mexicanos no solamente han mantenido ese doble juego, sino que han desempeñado un papel activo en las agresiones a Cuba y su gobierno. Saúl Landau, en un artículo titulado *Las amenazas del Imperio: ¡cuidado México!*^[3] y publicado en la revista *Progreso* de Miami, resume la actividad de los presidentes mexicanos en los siguientes términos: con el presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y su sucesor Luis Echeverría (1970-1976), el gobierno mexicano cooperó con Washington para realizar operaciones de espionaje y de hostigamiento contra Cuba y contra personas que viajaban a la Isla; aunque los mexicanos les habían impuesto una pequeña condición: el gobierno de Washington aceptaría públicamente el barniz del estatus independiente de México y reconocería el derecho soberano de México a mantener relaciones con Cuba. La Casa Blanca aceptó gustosamente la propuesta, y a partir de ese momento fingió incomodidad por el hecho de que México mantuviera relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba. Mientras tanto, la CIA usaba el territorio mexicano y a sus funcionarios para el espionaje y los trucos sucios.

Sobre el tema, Susan Ferris escribió en el *Palm Beach Post* del 6 de marzo de 2003: “Johnson llegó a un acuerdo secreto con México en 1964 que convertía al menos a algunos de los diplomáticos mexicanos en Cuba en Nuestros Hombres en La Habana, espías que pasaban directamente a la Casa Blanca información acerca de la isla y de sus aliados soviéticos”. Según esta información, la CIA alentó a los funcionarios mexicanos a que ostentaran su rechazo a las presiones de Washington.

Podríamos decir que mientras Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y Luis Echeverría (1970-1976) mostraban su “compromiso revolucionario internacional” internamente, la policía y el ejército torturaban y asesinaban a revolucionarios en todo el país. Se sabe que, también, José López Portillo fue contactado por la CIA, como lo había señalado Philip Agee. Durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), como dice Ana Covarrubias,^[4] “[...] las relaciones son un poco más distantes y adquieren un toque económico más importante. Si bien nunca llega a ser fundamental la relación comercial entre los dos países, el hecho que

el gobierno mexicano optara por un modelo económico de apertura de promoción de exportaciones hizo que Cuba también se volviera importante en términos de mercado o un lugar para las inversiones mexicanas”.

SE DESTIÑE EL BARNIZ

Las negociaciones entre México, Canadá y Estados Unidos sobre el Tratado de Libre Comercio se convirtieron, a partir de 1994 en el espacio obligado para cualquier tipo de negociación y acuerdo político entre México y Estados Unidos. La coyuntura, naturalmente, fue utilizada por la derecha de Miami para presionar a México a modificar públicamente su actitud hacia Cuba; en tales condiciones, Carlos Salinas de Gortari, recibió en sus oficinas de Los Pinos, a Jorge Mas Canosa, el 4 de agosto de 1992. Unos días más tarde, el 14 de septiembre, el mismo Salinas, recibió a otro alto dirigente de la oposición cubana, Carlos Alberto Montaner, de la Unión Liberal Cubana. Al respecto, Pedro Joaquín Coldwell, exembajador en Cuba señaló: “la necesidad de que el *caucus* cubano en el Congreso de Estados Unidos no vetara el TLC, obligó al presidente Salinas a recibir al líder de la FNCA, Jorge Mas Canosa”.^[5]

Zedillo Ponce de León, fue el presidente mexicano que abiertamente manifestó su simpatía por los grupos anticastristas de Miami, y en la práctica mantuvo buenas relaciones con dirigentes de organizaciones del llamado exilio cubano. Al respecto, Jorge Ramos Ávalos, un influyente periodista de Univisión, dice que “la posición anticastrista de Zedillo se forma en sus años de estudiante en la universidad de Yale cuando conoce a un economista cubano, exiliado, de apellido Alejandro.”^[6] Con seguridad se trata de Carlos F. Díaz-Alejandro (1937-1985), quien nació en La Habana y ahí cursó sus estudios de economía. Obtuvo un Doctorado en Economía en el Instituto Tecnológico de Massachussets en 1961. Ejerció como profesor de economía en la Universidad de Yale (1961-1965), y posteriormente en la Universidad de Minnesota (1965-1969). En 1969 Díaz Alejandro regresa a Yale y en 1984 es nombrado profesor de la Universidad de Columbia.



Zedillo recibió a Montaner en Los Pinos, el 7 de noviembre de 1999; pocos días después, su canciller, Rosario Green se entrevistó en La Habana con Elizardo Sánchez. No es de extrañarnos que con tales interlocutores, el presidente mexicano se haya convertido en adalid de la democracia en otros países. Aquella ocasión, Zedillo pronunció un discurso claramente injerencista, en el que se hacía eco de los planes estadounidenses para la transición de Cuba a la democracia.

Supongo que con el paso del tiempo, y cuando se escriba la historia contemporánea de las relaciones diplomáticas entre México y Cuba, llegaremos a saber con mayor exactitud los detalles de los acontecimientos. Aunque un conocedor mexicano de política exterior, Humberto Morales, en una entrevista para la prensa, ante la pregunta: “Cuáles son las razones que provocaron la crisis de la relación, ha manifestado lo siguiente: “Quizá la más sólida es que es la que se refiere al hecho de que desde el sexenio de Zedillo ya existía un fuerte distanciamiento entre La Habana y México, porque México ya no se estaba absteniendo de votar en los comités de las Naciones Unidas. [...] No es una crisis desatada por los últimos acontecimientos [...]”.^[7] Así el problema parece muy simple; por lo que creemos necesario incorporar otros elementos que nos ayuden a comprenderlo mejor. Juzguemos el asunto en una perspectiva internacional más amplia.

LA CAÍDA DEL MURO DE BERLÍN Y LA POLÍTICA ESTADOUNIDENSE HACIA CUBA

Las transformaciones que impulsaron los dirigentes de la URSS no fueron suficientes para detener la profunda crisis por la que atravesaba, sumada a la acción depredadora del capitalismo mundial encabezado por Estados Unidos. La desintegración del campo socialista fue inevitable, y con ello el inicio de la dominación unipolar que nos tiene al borde de una catástrofe de graves consecuencias para la humanidad.

La caída del Muro de Berlín alentó, en las autoridades estadounidenses y en los cubanos asentados en el sur de la Florida, la

esperanza de que la Revolución cubana llegara a su fin; pues pensaban que si Cuba era un satélite de la Unión Soviética, al caer la metrópoli, no era posible la sobrevivencia del satélite. Esta idea fue confirmada por Richard Nuccio,^[8] quien tuvo activa participación en la redacción de la Ley Torricelli, en los siguientes términos: “Bueno, a principios de los noventa, obviamente con la caída del muro de Berlín y la desintegración de la Unión Soviética y todo el bloque soviético, hubo mucha esperanza por parte de distintos grupos, entre ellos la comunidad de exiliados cubanos, de cambios, de una transición rápida en Cuba hacia un nuevo régimen [...]”.^[9]

La Fundación Nacional Cubano Americana, directivos de la Bacardí, y de la Fundación Nacional para la Democracia —NED—, siguiendo los planes trazados por el Consejo Nacional de Seguridad y el Departamento de Estado, presionaron a las autoridades rusas para que modificaran el tipo de relación comercial y militar que llevaban con Cuba; para el efecto recibieron la colaboración de los legisladores Conni Mack, Robert Graham, Dante Fascell, y Larry Smith, entre otros. En diciembre de 1991, el canciller ruso, Andrei Kosyrev “se comprometió a poner fin a los subsidios y convertir el intercambio con Cuba en una relación estrictamente de reciprocidad comercial, es decir, comprar y vender a precios del mercado, acelerar el retiro de las tropas, votar contra Cuba en Ginebra [...]”.^[10] La presión continuó sobre las autoridades estadounidenses, hasta que el 23 de octubre de 1992, George Bush (I) firmó la llamada Ley para la Democracia de Cuba. Posteriormente, como todos sabemos, se intensificó la guerra económica contra Cuba con la Ley Helms-Burton.

El 27 de enero de 1997, el presidente Clinton, suscribe el documento conocido como “Apoyo para una Transición Democrática en Cuba”, argumentando que: “La promoción de la democracia en el extranjero constituye uno de los principales objetivos de política exterior de mi gobierno”; que “Dichos esfuerzos reflejan nuestros ideales y refuerzan nuestros intereses: preservar la seguridad de los Estados Unidos y aumentar nuestra prosperidad”; y afirma que, “Las democracias son mejores socios comerciales”; y que “La creación de sociedades abiertas, de insti-



tuciones democráticas y de libres mercados son tareas de envergadura que requieren valentía, compromiso y decisión”. Por lo tanto, prosigue, “[...] Estados Unidos está comprometido a ayudar al pueblo cubano en su transición hacia la democracia. Seguiremos trabajando —dice— junto a otros de la comunidad internacional [...].”^[11]

Al calor de estos proyectos, surgieron diversas propuestas para la transición de Cuba a la democracia. Por ejemplo, la organización Hermanos al Rescate, hizo circular en Cuba un documento denominado “Propuesta de plan para el desafío cívico nacional”, en el que dice:

Proponemos la revitalización de nuestros medios propios de lucha, dentro de una estrategia capaz de enmarcar e incorporar los esfuerzos de todos los cubanos dentro y fuera de la Isla, de forma pública, sistemática, responsable, y con el merecido protagonismo de todos sus participantes. Tenemos que producir las condiciones que estimulen a nuestros hermanos a permanecer en el territorio nacional, descartando el éxodo suicida de los últimos años.^[12]

Lo irónico es que en *Paralelo 24*, una publicación electrónica de Hermanos al Rescate, pretende convencernos de que se trata de iniciativas nacidas dentro de Cuba; pues dice que se trata de “un plan estratégico de lucha propio y netamente cubano”, ya que piensan que “gozan de gran credibilidad y poder de convocatoria dentro de la Isla con un alto rating de audiencia entre los cubanos”. Al interior de Cuba, el 27 de junio de 1997, apareció un documento intitulado “La Patria es de todos”, en el que se declara grupo de trabajo interno y que de alguna manera recupera la propuesta de Clinton, antes señalada. El documento, entre otras cosas, dice: “Cuando este 28 de enero el Gobierno de los Estados Unidos publicó el Plan de apoyo para la Transición, no hubo una respuesta alternativa por parte del gobierno cubano a las responsabilidades que en él se plantean para respaldar un proceso de transición”. Parecía que la propuesta y los esfuerzos de Washington a las organizaciones de cubanos en el exilio daban resultado. Igualmente apareció el Proyecto Varela, más

tarde el Proyecto Martí y luego el Proyecto X y cosas por el estilo.

EL INTENTO POR CREAR UNA OPOSICIÓN INTERNA

El problema fundamental consistía en que la oposición al gobierno cubano estaba en su totalidad fuera de la Isla. Era necesario la creación de grupos de oposición interna, capaces de desarrollar proyectos que tuvieran cierta credibilidad; pues todo lo que provenía de Miami estaba seriamente condenado al fracaso. Posiblemente la Ley de Ajuste Cubano fue un factor que pesó en el comportamiento migratorio de muchos cubanos, que buscaron asentarse en Estados Unidos y recibir los beneficios que dicha Ley les proporcionaba, cuando miles de mexicanos, por ejemplo, han perdido la vida en el intento de cruzar la frontera. Lo cierto es que al interior de la Isla, la oposición no pudo crecer, algo negativo para los intereses contrarrevolucionarios. Un artículo, “Exilio y oposición interna en Cuba”, publicado por la Fundación Elena Mederos el 10 de marzo del 2000, nos da cuenta de ello:

En los más de once años que nosotros hemos permanecido desarrollando tareas dentro del exilio cubano en Miami, y en diversas partes del mundo, en este campo de fomentar la cooperación y el respaldo internacional a favor del movimiento de derechos humanos y de toda la emergente nueva sociedad civil cubana, cada semana hemos asistido a varios encuentros, seminarios, conferencias, simposios y otras jornadas de explicación y de reflexión, sobre la importancia esencial que representan los vínculos permanentes de colaboración recíproca entre todos los sectores contestatarios que batallan en la Isla por la democracia con las instituciones de los exiliados cubanos en los Estados Unidos, en España y en todas partes del planeta.^[13]

Afirmaciones de este tipo demuestran, con toda claridad, que los grupos que surgieron en Cuba, en nombre de la defensa de los derechos humanos y el respeto a las libertades individuales, fueron obra de gobiernos extranjeros y organizaciones internacionales interesadas en destruir la Revolución. “En este orden de comprensión de contactos personales y de asociación de proyec-



tos entre la disidencia y el exilio, recuerdo que en 1988 todavía estábamos en cero” —continúa el texto en mención.

La defensa de los derechos humanos y las libertades individuales fueron los argumentos utilizados para la creación de grupos “anticastristas”, tales como el Comité Cubano Pro Derechos Humanos, La Comisión Cubana de Derechos Humanos José Martí en la República de Cuba, El Consejo Nacional por los Derechos Civiles en Cuba, El Grupo de Trabajo de la Disidencia Interna, el Movimiento Acción Democrática, el Movimiento Cubano Reflexión, el Movimiento Cubano de Jóvenes por la Democracia, el Movimiento Nacional de Resistencia Cívica, la Organización Feminista Independiente, el Partido Acción Nacionalista, El Partido Democrático 30 de Noviembre, el Partido Solidaridad Democrática, etc., etc. Todas ellas han recibido de muy distintas maneras recursos económicos y materiales del extranjero y, sobre todo, se han plegado incondicionalmente a los planes imperiales de agresión a Cuba. En esta perspectiva, se han ido creando acuerdos más amplios, como el firmado por 29 organizaciones del exilio y 16 organizaciones de la oposición interna, como alternativa democrática que deberá observar el gobierno provisional. “Casi todos los representantes de dichas organizaciones y los delgados o representantes de las agrupaciones en Cuba —dice un órgano informativo del exilio cubano—, se dieron cita en las oficinas del congresista Lincoln Díaz-Balart, Ros Lehtinen y Bob Menéndez, este último conectado telefónicamente desde New Jersey”. Sin embargo, como hemos mencionado antes, la utilización del espacio mexicano y de su gobierno ha sido una prioridad de la oposición cubana, y del gobierno de Estados Unidos.

MÉXICO: DE LA DOCTRINA ESTRADA A LA DOCTRINA MAS CANOSA

Una carta publicada en una página Web, dirigida por Jorge Poo a su amigo Ormani, nos deja ver con toda claridad la nueva estrategia en las agresiones a la Revolución cubana. “México —dice Poo— es un lugar estratégico para golpear al régimen castrista; si logramos levantar el rechazo a Fidel Castro y el apoyo a

la disidencia desde esta plaza, creo que podemos ver cercano el fin de la dictadura. Pueden contar, para ello, con el Colectivo La Otra Cuba”.^[14] Sin tapujos, Poo confiesa: “Nuestro objetivo, a grandes rasgos, es conformar en México una corriente de opinión capaz de contrarrestar la propaganda oficial, hacerle un contrapeso al cuasi monopolio propagandístico que mantiene en nuestra sociedad y, posteriormente, desencadenar un movimiento de apoyo a la disidencia interna y de rechazo a Fidel Castro”. Esto debido a que, según sus propias palabras: “Los cubanos del exilio en México son bastante apáticos y no han sido capaces de organizar alguna actividad que vaya más allá de alguna fiesta esporádica, alguna reunioncita más de tipo social que político y uno o dos actos con escasa concurrencia al año”.

El cambio de actitud hacia Cuba fue percibido en la política mexicana, a partir del gobierno de Zedillo y profundizado durante el gobierno de Vicente Fox; quien nombró como principales colaboradores de asuntos internacionales a Adolfo Aguilar Zinser y a Jorge Castañeda, quienes ya habían demostrado públicamente su actitud de respaldo a los grupos de extrema derecha de Estados Unidos. Baste recordar que en enero de 1999, legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), Luis H. Álvarez y José R. Herrán, junto con Aguilar Zinser ya se habían reunido, en La Habana, con representantes de grupos de derechos humanos, lo que había sido calificado por el gobierno de Cuba como un hecho inamistoso.

El arribo de Fox a la presidencia de la República en México, no podía deparar ninguna cosa buena para las relaciones diplomáticas entre Cuba y México, debido a que mucha de la gente que rodeaba al presidente ya había manifestado su posición política con anterioridad; lo que no suponíamos era que cambiaría tan rotundamente la política exterior mexicana, en lo que podríamos llamar de la Doctrina Estrada a la doctrina Mas Canosa, por ser éste el verdadero gestor intelectual de esta conducta política.

Octavio Rodríguez Araujo, escribe para la *Jornada* un artículo titulado “Fox y su política con Cuba”, donde comenta lo siguiente: “El presidente Vicente Fox y su secretario de Relaciones Exte-



riores Jorge G. Castañeda, deliberadamente ignoran la Doctrina Estrada (DE) y los principios históricos de la política exterior mexicana, así como los compromisos adquiridos al firmar la Carta de las Naciones Unidas y la de la Organización de Estados Americanos”. Esta actitud, hoy tiene más sentido, pues se ha hecho pública la denuncia de que “cubanos en el exilio en Miami hicieron millonarias aportaciones a los ‘Amigos de Fox’ a cambio de que se congelaran las relaciones entre México y Cuba”.^[15]

Cuando abandonó su cargo de embajador mexicano en Cuba, Ricardo Pascoe había señalado que el gobierno mexicano asumió hacia la Isla la política más radical del exilio cubano de Miami por una causa inexplicable, pero que podría investigarse si se trata de un apoyo económico a la campaña electoral del presidente Vicente Fox;^[16] hoy esa posición es mucho más clara y definida. “En entrevista —dice CNI Noticias—, el exembajador aseguró que a través de los propios integrantes de la Fundación cubano-americana y de diplomáticos, especialmente españoles que vivían en Cuba, se enteró de la “Operación Miami”, que consistió en traspasos de más de un millón de dólares por parte de los cubanos exiliados a los *Amigos de Fox*”. “En la propia Cancillería —prosigue— durante la gestión de (Jorge) Castañeda se manejó la idea de que había una operación que consistía en encubrir los dineros que se transfirieron a la campaña”. Naturalmente que Castañeda fue el encargado de realizar la operación, según denuncia Pascoe.

México, a decir de analistas internacionales, se ha convertido en la ruta del dinero para la subversión en Cuba. Según múltiples fuentes, en los últimos años, grupos de la disidencia interna cubana recibieron varios millones de dólares en dinero, computadoras y mercancías varias, mediante un discreto programa implementado por la Fundación Nacional Cubano Americana. Jorge Mas Santos, herederos de la FNCA rebeló, el 21 de julio del 2003, que “los recursos están inscritos en una nueva estrategia de la fundación, instrumentada el año pasado, cuando se decidió trasladar el blanco de los esfuerzos políticos de la administración Bush y de los grupos anticastristas de Florida hacia La Habana”.^[17] El programa desestabilizador, señala, cuenta con el respaldo

de Vicente Fox y diputados del partido Acción Nacional. Los puntos más visibles de esta política, podrían ser, las reuniones de Fox y los panistas con la disidencia cubana, el intento de excluir a Fidel de la cumbre de la ONU en Monterrey, el voto anticubano en la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra, la reciente prohibición de los festejos nacionales mexicanos en Cuba, y el diferendo con el canciller mexicano en Cuba, Ricardo Pascoe, entre otros. Los diputados federales del PAN, Tarsicio Navarrete, Manuel Minjares, Benjamín Muciño, y otros, han sido anfitriones de los dirigentes de la FNCA en sus visitas a México.

Debemos sumar a esto, el respaldo de un grupo de intelectuales y activistas de derechos humanos que se han sumado al coro de los anticastristas; entre los que destacan Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín, quien en julio de 2001, en un programa de televisión, Zona Abierta, con Jesús Díaz, Carlos Alberto Montaner y Rafael Rojas, hicieron una verdadera apología de las posiciones anticastristas.

Ciertos personeros de organizaciones defensoras de los derechos humanos, se han incorporado a este juego político; por ejemplo, Rafael Álvarez del Centro de Derechos Humanos “Agustín Pro Juárez” según comenta el *Nuevo Herald*, del 24 de julio del 2000, ha señalado que: “El tema de los derechos humanos y la democracia se ha situado definitivamente en el eje de las relaciones con Cuba, y confiamos en que el presidente electo, Vicente Fox, reitere esa preocupación”. Esta organización en conjunto con la Academia Mexicana de Derechos Humanos, auspició la visita a México de Elizardo Sánchez Santacruz (1997). Existen otras pequeñas actividades de menor interés desarrollado por éstas y otras organizaciones, a las que ya no nos referiremos.

LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO HACIA CUBA QUEDÓ HECHA CENIZA

La dualidad de Vicente Fox respecto a Cuba fue evidente. Él no tenía mayor idea de política y relaciones internacionales, fue Castañeda quien estructuró en lo fundamental la nueva política internacional; aunque ya como candidato había expresado su



apoyo a la “democratización de Cuba”, pero había dicho también que respetaría la soberanía del gobierno cubano: “las respuestas son exclusivas de Fidel Castro y del gobierno cubano”. Podemos afirmar, para concluir, que durante la presidencia de Vicente Fox, México cambió su tradicional Doctrina Estrada, de no intervención y respeto a la autonomía de los pueblos, por lo que podemos llamar la doctrina Mas Canosa, siguiendo las disposiciones de la Fundación Nacional Cubano Americana y la administración estadounidense. En consecuencia, como relatan corresponsales de *La Jornada*, “La Fundación Nacional Cubano Americana está cada vez más satisfecha con la evolución de la política en México hacia Cuba”; y a decir de sus directivos, dicha fundación “está desarrollando una nueva relación sin precedentes con los más altos niveles del gobierno mexicano”. Actualmente Peña Nieto intenta reconstruir las relaciones diplomáticas con Cuba y dar una nueva cara al mundo. Esperemos los resultados.

El cambio de la política exterior de México hacia Cuba y sus perspectivas; ¿hacia un nuevo arreglo informal?

Ricardo Domínguez Guadarrama
CH-UAER-UNAM

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el cambio que vivieron las relaciones bilaterales entre México y Cuba, hecho culminante que se registró a partir del 2 de mayo de 2004 durante el gobierno del entonces presidente de México, Vicente Fox Quesada (2000-2006), periodo en el que se rompe con el acuerdo informal que reguló las relaciones bilaterales desde la década de los años sesenta del siglo pasado. Al mismo tiempo, se observará el proceso de la recomposición o normalización de los vínculos a partir del 26 de julio de 2004 y que llega hasta el 2013 sin haberse logrado plenamente, así como elucubrar sobre el futuro de estas relaciones en el gobierno de Enrique Peña Nieto en México (2012-2018) y de Raúl Castro Ruz en Cuba (2008-2018), para lo cual se proyecta la necesidad de alcanzar un nuevo acuerdo que establezca las reglas para una nueva etapa en las relaciones entre ambos países.

